

Que se imparta la materia de educación vial en escuelas

Por: Nicolás Gochy Con la propuesta de que en las escuelas del nivel básico se pueda impartir la materia de educación vial, es como un grupo de ciudadanos está promoviendo que se puedan disminuir de manera importante los estragos que generan los accidentes automovilísticos y que en nuestro país se ha convertido en la primera causa de muerte entre jóvenes de 18 a 24 años de edad. Y es que con una iniciativa ciudadana para modificar la ley de educación del estado, se pretende que ahora no solo se enseñe historia, geografía y cultura del estado de México sino también se imparta la materia de educación vial entre los jóvenes y niños mexiquenses. Pues es con educación reiteran que se podrán disminuir los altísimos índices de siniestralidad que en el mundo cobran la vida, dicen, de un millón 100 mil personas cada año y en el país la cifra alcance los casi 24 mil personas anualmente.